



Administración de Justicia

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº2

Administración

Juicio por Delito Leve 55/2024

Juicio por Delito Leve 55/2024

Requerimiento a LUIS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ en Juicio por Delito Leve 55/2024 por diez días para comparecer para serle notificada la Sentencia e interponer en su caso recurso correspondiente.

En este JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NUMERO DOS DE GRANADA con domicilio en Avda. del Sur Granada, planta 5ª, se sigue PROCEDIMIENTO JUICIO POR DELITO LEVE 55/2024 contra LUIS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ nacido en Granada el 25/05/1996 hijo de Jesús y María Inmaculada, para que pueda tener conocimiento integro de la Sentencia nº 359/2024 de fecha 15/07/2024.

Teniendo el plazo de diez días partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en este Boletín para personarse en este Juzgado para interponer el correspondiente recurso que proceda y en el plazo que corresponda.

Para que conste y surta los efectos oportunos y conocimiento, extendiendo la presente en Granada a 25 de septiembre de 2024.-La Letrada de la Administración de Justicia.